

Grupo de Trabajo Interinstitucional Permanente (GTIP)

Desarrollo Profesional Médico Continuo

Ministerio de Salud Pública

Facultad de Medicina

Sindicato Médico del Uruguay

Federación Médica del Interior

Academia Nacional de Medicina

Colonia, 6 de octubre de 2007

GTIP

Reconocimientos

? Referentes de la medicina nacional que han contribuido a este proceso:

- Prof. Dr. José Piñeyro.
- Prof. Dr. Carlos Gomez Haedo.
- Prof. Dr. Uruguay Larre Borges
- Prof. Dra. Rosa Remedios.
- Prof. Dra. Irma Gentile.
- Prof. Dr. Dante Petruccelli
-

GTIP

Marco general

Compromiso de impulsar juntos la conformación de un Sistema Nacional de Educación Médica Continua y Educación Médica Permanente (Desarrollo Profesional Médico Continuo), con participación interinstitucional, sumando las capacidades de cada uno de los protagonistas y como contribución al mejoramiento de la calidad asistencial.

Oportunidad

- ? Camino ya recorrido.
- ? Salud en un proceso de reforma.
- ? Cambio del modelo de atención tiene al componente capacitación de recursos humanos como uno de sus nudos críticos.
- ? Posibilidad de profundizar las coincidencias entre las instituciones.
- ? Optimizar recursos, y capacidades. Complementación e integración.

GTIP

Propósito

Cumplir con los cometidos que surgen de los AM, en un proceso que será permanente en el tiempo y que tendrá como vía final común la constitución del Sistema Nacional de DPMC. Al conceptualizarlo como un proceso, se considera como condición para funcionar establecer alguna forma de CONVENIO INTERINSTITUCIONAL que de respaldo a las acciones del GTI hasta tanto se consagre la ley.

GTIP

Metodología de Trabajo

- ? Se definieron varias áreas de trabajo
- ? Se priorizaron 4 de ellas y se conformaron 4 grupos de trabajo.
- ? Cada institución realizó las designaciones de sus delegados.
- ? La Sede de FEMI, quedó como ámbito de trabajo con el apoyo de secretaría correspondiente.
- ? GT e:
 - Educación permanente en salud (EPS)
- ? GT e:
 - Conformación de la Red
- ? GT e:
 - Marco Normativo
- ? GT e:
 - Capacitación de recursos humanos

GTIP

Avances

- ? Diciembre 06: se realizó un primer informe a las autoridades.
- ? Se formalizó el ingreso de la Academia Nacional de Medicina.
- ? Primer avance de los SGT específicos

GTIP

Reunión 14 de diciembre 2006 en el MSP



Colonia, 6 de octubre de 2007

GTIP

Reunión 14 de diciembre 2006 en el MSP



Colonia, 6 de octubre de 2007

GTIP

Dificultades

- ? Proceso electoral de las asociaciones profesionales.
- ? Apoyos jurídicos para el SGT marco normativo.
- ? SGT capacitación de RR.HH. Plan para el 2008.
- ? Lentitud en los procesos de convergencia.

Anteproyecto de Ley

Creación Sistema Nacional Desarrollo Profesional Médico Continuo

Colonia, 6 de octubre de 2007

ANTECEDENTES

- ? Anteproyecto elaborado en el año 2004.
- ? Instituciones firmantes del Acuerdo Marco.

DIFICULTADES

- Toma de decisión por parte de algunas instituciones.
- El mecanismo de financiamiento. (conflicto 2004 – SMU)

Componentes

? Capítulo I: De los Fines

- Declaración de interés nacional.
- Creación figura jurídica del SNDPMC.
- Propósito general del sistema

? Capítulo II: Estructura:

- Comisión Nacional Honoraria
- Red de Unidades de DPMC
- Dirección Ejecutiva

Componentes

? Capítulo II: Estructura:

- Comisión Nacional Honoraria

- ? Integración: modificaciones con el 2004 (concepto cuerpo médico nacional, prestadores integrales del SNIS, representante de la comunidad)

- Red de Unidades de DPMC

- ? integración

- Dirección Ejecutiva

- ? N° integrantes, designación, funciones se establecen por reglamentación.

Componentes

? Capítulo III: De los cometidos

- Es un decálogo de los objetivos principales:
 - ? Coordinar, facilitar la oferta de EMC.
 - ? Capacitación re RRHH en DPMC.
 - ? Promover la investigación
 - ? Normas de acreditación, etc.

Componentes

? Capítulo IV: Del financiamiento

■ Fuentes de ingreso del sistema:

- ? Recursos presupuestales que se le asignen.
- ? Contribuciones de instituciones públicas y privadas.
- ? Recaudación por el cobro de aranceles.
- ? Legados y donaciones.
- ? Préstamos.
- ? Contraprestaciones de servicios

Componentes

? Capítulo V: Disposiciones Generales

- No afectación de las competencias naturales de instituciones: MSP, MEC, UdelaR
- Recursos de reposición: criterios.
- Plazo para la reglamentación de la ley

FINANCIAMIENTO

- ? Planta Física.
- ? Equipamiento:
 - Mobiliario, hardware, software, etc.
- ? Gastos de Funcionamiento:
 - Traslados, comunicaciones, difusión, publicaciones, servicios.
- ? Recursos Humanos:

GTIP

Perspectivas

- ? 2º encuentro con autoridades.
- ? Entrega del primer producto:
 - Anteproyecto de ley.
 - Plan de capacitación 2008.
 - Experiencias de EPS.
 - Grado de desarrollo de la red.

GTIP

Perspectivas

- ? Proceso de reforma del sector salud en etapa superior en relación a 2006.
- ? Impulso a otro ritmo de los SGT.
- ? Estrategia de convergencia.
- ? **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**: clave para la continuidad de la propuesta.

GTIP

MUCHAS GRACIAS



José Gurvich

Mural Los Ciegos, c.1958

Cemento. 37 x 64 cm

Colonia, 6 de octubre de 2007